

El laicado puertorriqueño: significado y pertinencia del camino vivido a la luz de las enseñanzas del Concilio Vaticano II

Marinilda Fuentes Sánchez

Universidad de Puerto Rico en Arecibo

RESUMEN: Este estudio pretende dar a conocer el significado y la pertinencia histórico-teológica de la praxis laical en Puerto Rico a la luz de las enseñanzas del Concilio Vaticano II. Específicamente, indagar cómo fueron acogidas en la Iglesia de Puerto Rico las indicaciones e interpelaciones del Concilio; identificar acciones y movimientos laicales destacados; e interpretar estas iniciativas en orden a una mayor vinculación entre fe y vida. El método seguido en este estudio, y en relación con los objetivos trazados, fue el histórico-teológico. Este camino metodológico distinguió el contexto social, político, cultural y religioso de Puerto Rico como lugar preferente del actuar de los laicos.

PALABRAS CLAVES: laicado, laicos, Concilio Vaticano II, Iglesia Católica, Teología

ABSTRACT: This study aims to reveal the meaning and historical-theological relevance of lay praxis in Puerto Rico considering the teachings of the Second Vatican Council. Specially, to inquire how the indications and interpellations of the Council were received in the Church of Puerto Rico; identify outstanding lay actions and movements; and interpret these initiatives to better link faith and life. The method followed in relation to the objectives set was historical-theological. The methodological path distinguished the social, political, cultural, and religious context as the preferred place for the actions of the lay people.

El laicado puertorriqueño: significado y pertinencia del camino vivido a la luz de las enseñanzas del Concilio Vaticano II

KEY WORDS: laity, lay people, Catholic Church, Vatican Council II, Theology

Introducción

El siglo XX trajo consigo una significativa renovación de la teología del laicado, así como de la eclesiología en general. En estas circunstancias, el papa Juan XXIII convocó el Concilio Vaticano II (1962-1965). Se trataba de una tarea de *aggiornamento* o de “puesta al día” de la Iglesia frente a los desafíos modernos. Fue el culmen de los movimientos de renovación teológica y eclesial: la Nueva Teología, el movimiento litúrgico, la renovación bíblica, el ecumenismo y el impulso misionero. Se pasó de una Iglesia de cristiandad a una de misión; de una eclesiología jerárquica a una eclesiología del Pueblo de Dios; de una Iglesia autorreferencial a una Iglesia como sacramento; y de una Iglesia en confrontación con el mundo a una Iglesia que dialoga con el mundo.¹ La teología conciliar buscó superar el divorcio entre fe y vida producto de la modernidad. Las diferencias que impedían plantear adecuadamente la cuestión del laicado católico fueron cediendo y se fue desarrollando una teología a tono con la realidad. Fue un giro de 180 grados de la doctrina oficial de la Iglesia sobre los laicos. Frente a la visión preconiliar de la Iglesia, que residía específicamente en la jerarquía, se redefinió la Iglesia

¹ Legorreta, José de J., Teología del laicado y la reforma de la Iglesia: la eclesiología de Juan A. Estrada, 38.

como el Pueblo de Dios, constituido por todos los bautizados² porque la consagración dispensada por el bautismo era garante de la igual dignidad de todos los cristianos fuesen estos: clérigos, religiosos o laicos. Asimismo, la teología del Pueblo de Dios proporcionó el sustrato vital para la promoción de los laicos y su lugar en la estructura de la Iglesia.

La Constitución dogmática *Lumen Gentium* describe tipológicamente el laicado como: “los fieles que, en cuanto incorporados a Cristo por el bautismo, integrados al Pueblo de Dios y hechos partícipes, a su modo, de la función sacerdotal, profética y real de Cristo, ejercen en la Iglesia y en el mundo la misión de todo el pueblo cristiano en la parte que a ellos corresponde. El carácter secular es propio y peculiar de los laicos”.³ El cambio de visión eclesial del Concilio propició una mayor conciencia de la vocación y misión de los laicos. Se reconoció que los laicos podían santificarse, no retirándose del mundo, sino en el ejercicio mismo de las tareas seculares. Ya los laicos no serían meros colaboradores de los pastores, sino que estarían en la primera línea de la obra evangelizadora. En este sentido, el Decreto *Apostolicam Actuositatem* sobre el apostolado de los laicos explica:

En realidad, ejercen el apostolado con su trabajo para la evangelización y santificación de los hombres, y para la función y el desempeño de los negocios temporales, llevado a cabo con espíritu evangélico de forma que su laboriosidad en este aspecto sea

² Concilio Vaticano II, Constitución dogmática *Lumen Gentium* sobre la Iglesia, 9-17.

³ *Ibíd.*, 31.

El laicado puertorriqueño: significado y pertinencia del camino vivido a la luz de las enseñanzas del Concilio Vaticano II

un claro testimonio de Cristo y sirva para la salvación de los hombres. Pero siendo propio del estado de los laicos el vivir en medio del mundo y de los negocios temporales, ellos son llamados por Dios para que, fervientes en el espíritu cristiano, ejerzan su apostolado en el mundo a manera de fermento.⁴

Por lo tanto, los laicos estaban también convocados a transformar la realidad, “de suerte que el mundo se informe del espíritu de Cristo y alcance más eficazmente su fin en la justicia, la caridad y la paz”.⁵ En definitiva, la emergencia del laicado es un fenómeno que llegó para quedarse porque ya no se concibe una Iglesia sin la participación activa de todo el Pueblo de Dios.

Desarrollo del concepto laico y la teología del laicado

La palabra “laico” no es de origen cristiano, más bien, apareció en el griego posterior a la época clásica. El término *laikos* no se encuentra en la Biblia griega (ni en la traducción del Antiguo Testamento hebreo de los LXX, ni en el Nuevo Testamento). Sin embargo, la palabra *laos* se encuentra con frecuencia en la Biblia para significar pueblo o nación. Se refiere al pueblo de Dios, “el pueblo sagrado en oposición a aquellos no consagrados”.⁶

⁴ *Ibíd.*, “Decreto *Apostolicam Actuositatem* sobre el apostolado de los laicos”, No. 2.

⁵ *Ibíd.*, 36.

⁶ Congar, *Lay People in the Church*”, 3.

Marinilda Fuentes Sánchez

En los inicios del cristianismo prevaleció un sentido comunitario sin distinciones por categorías. Todos los creyentes participaban activamente en la vida de la Iglesia y gozaban de una misma dignidad. El concepto común para identificar a los creyentes en Jesús, tanto en la tradición pre-pascual como pos-pascual del Nuevo Testamento, era *discípulo*. Es en la comunidad de Antioquía donde por primera vez se les llama *cristianos* (Hch 11, 26) a los seguidores de Jesús, y pasará un tiempo para que este apelativo se generalice en la comunidad. Otros términos encontrados en el NT son: los *llamados* o *elegidos*, los *santos*, los *creyentes* y, sobre todo, los *hermanos*. Todos estos vocablos conllevan un sentido teológico. Los discípulos (los elegidos, los santos, los creyentes...) son aquellos que han sido consagrados a Dios por el bautismo y se han integrado al pueblo de Dios. El primer uso entre los cristianos del término *laico* parece que se debe a Clemente Romano, cuando escribe a la comunidad de Corinto alrededor del año 96. En el orden de los diferentes estados en la sinagoga judía se distinguen las respectivas tareas: “Para el Sumo Sacerdote se le ha asignado su lugar apropiado, y para los sacerdotes se ha designado el lugar apropiado, y sobre los levitas se han impuesto sus servicios apropiados. El laico está obligado por las ordenanzas para los laicos”.⁷ Este es el primer texto que aplica el concepto de *laico* para personas que no están relacionadas con el culto divino. En la medida que la Iglesia se

⁷ I Clemente en *The Apostolic Fathers*. XL, 5. Original en Inglés: “For the High Priest his proper place has been allotted, and to the priests the proper place has been appointed, and on Levites their proper services have been imposed. The layman is bound by the ordinances for the laity.”

El laicado puertorriqueño: significado y pertinencia del camino vivido a la luz de las enseñanzas del Concilio Vaticano II

institucionaliza, se configura el binomio clero-laico (s. IV), génesis de la estructura jerárquica actual. El concepto de pueblo de Dios deja de tener un sentido teológico y pasa a tener un sentido sociológico para designar a la gente común. La idea de la vocación de todos a la santidad queda supeditada a los clérigos y religiosos. En el largo periodo de la Edad Media, presenciamos una devaluación del laicado. Los laicos se van quedando rezagados; y se les va definiendo de forma negativa ante el rigorismo clerical. La reforma tridentina no cambió esta realidad, por el contrario, afianzó el papel preferente de la jerarquía. Los cuatrocientos años subsiguientes no mejoraron esta situación, los laicos eran considerados menores de edad en la fe y simples receptores de las acciones sagradas. Durante el periodo moderno y contemporáneo, la secularización de la sociedad avanza y los laicos ganan mayor presencia en las estructuras sociales, políticas y religiosas. En este contexto, nacen las primeras formas de organización seglar, como fue la Acción Católica. Bajo el pontificado de León XIII comienza a perfilarse un avance en la relación Iglesia-mundo moderno. García de Andoin lo explica: “Será el primer papa que propone expresamente el apostolado de los laicos. La encíclica *Sapientiae christiana*e hablará en su totalidad sobre los deberes de los ciudadanos cristianos. Le exhorta a la misión de “sembrar la fe católica con la autoridad del ejemplo, y predicarla con tesón frente a los enemigos de la Iglesia”.⁸ Pío XII da un paso de avance en la definición de los laicos cuando declara:

⁸ García de Andoin, *Laicos cristianos, iglesia en el mundo*, 23.

Marinilda Fuentes Sánchez

Los fieles laicos se encuentran en la línea más avanzada de la vida de la Iglesia; por ellos la Iglesia es el principio vital de la sociedad. Por tanto, ellos especialmente, deben tener conciencia, cada vez más clara, no sólo de pertenecer a la Iglesia, sino de ser la Iglesia.⁹

El siglo XX trajo consigo una significativa renovación de la teología del laicado, así como de la eclesiología en general. Encontramos una prolífera bibliografía sobre la teología del laicado. Entre estos autores se encuentran Yves M.-J. Congar, G. Philips, F.X. Arnold, K. McNamara, E. Schillebeeckx, K. Rahner, H.U. von Balthasar, R. Spiazzi, A. Sustar, S. Tromp, G.W. William, R. Tucci, J.B. Bauer, etc. De las obras que precedieron e influyeron en el Concilio Vaticano II se destaca “*Jalones para una teología del laicado*” de Yves Congar. Esta obra formula una reflexión teológica sistemática sobre el laicado. Congar parte del presupuesto de que los laicos son verdaderamente Iglesia para trazar una teología del laicado desde una “eclesiología total”¹⁰, esto es, donde todos sus miembros -clérigos, religiosos y laicos- participan activamente en el quehacer eclesial. Gérard Philips, redactor principal de la Constitución *Lumen Gentium*, expresa que lo que determina el modo de amar y servir a Dios y al prójimo es su condición como cristiano en el mundo. El teólogo alemán Karl Rahner expresa: “Todo cristiano, en virtud del bautismo y de la confirmación y sin encargo especial, está autorizado y obligado a dar

⁹ Pío XII, Discurso a los nuevos cardenales, *La Elevatezza*.

¹⁰ Congar, *Jalones para una teología del laicado*, 13.

El laicado puertorriqueño: significado y pertinencia del camino vivido a la luz de las enseñanzas del Concilio Vaticano II

testimonio de su fe, a interesarse por su prójimo y por su salvación.”¹¹ El laico es miembro pleno del cuerpo místico y co-portador de la única gracia, por eso, debe definirse no solo como receptor de los bienes que recibe del clero sino como un colaborador activo. En su conjunto los teólogos de este período coinciden en que los laicos son miembros plenos del cuerpo de Cristo y como tales pueden aspirar a un lugar legítimo en la Iglesia. En tal caso, esta aproximación al devenir del laicado en la Iglesia universal, nos dispone a mirar la Iglesia puertorriqueña en particular.

El laicado en la Iglesia puertorriqueña preconiliar

La Bula *Romanus Pontifex* del 8 de agosto de 1511 creó las tres primeras diócesis de América: Santo Domingo y Concepción de la Vega en La Española, hoy República Dominicana; y San Juan Bautista en Puerto Rico, a la que más adelante se le añadiría todas las Antillas menores y la costa nororiental de Venezuela. El 25 de diciembre de 1512 inicia oficialmente el asentamiento de la Iglesia católica en la Isla con la llegada del primer obispo a Puerto Rico y a América, don Alonso Manso, canónigo de la Catedral de Salamanca. El proceso de evangelización comenzó en Caparra con la erección de la Catedral y el Convento de los franciscanos.

El Sínodo de fray Damián López de Haro de 1645 exigía a los pobladores apego a la fe y a la doctrina católica:

¹¹ Rahner, “Sobre el apostolado seglar”, 360.

Ningún lego se entrometa á mover cuestiones, ni dudas, ni disputar en cosas tocantes á la Fé por via de disputa, y para salir con ella, sino tengan, crean y confiesen la Santa Fé Católica, como lo cree, y confiesa la Santa Madre Iglesia de Roma, y el que lo contrario hiciere (sino fuere que dudando pregunte para no más de ser de enseñado, y entender lo que debe, y está obligado á saber para salvarse) será punido, y castigado, conforme á lo dispuesto por derecho.¹²

Fray Iñigo Abbad y Lasierra, autor de la *Historia geográfica, civil y natural de la isla de Puerto Rico*, referente a la devoción de los pobladores de la Isla describía:

Estos isleños son muy devotos de nuestra Señora: todos llevan el rosario al cuello, lo rezan por lo menos dos veces al día; todas las familias lo empiezan con este santo ejercicio, algunas lo repiten al mediodía, sin omitirlo a la noche; pero la soledad en que viven, la falta de instrucción y de escuelas para la juventud, son causa de mucha ignorancia en todos; pues los más no saben lo muy preciso de la doctrina cristiana; el no vivir congregados en pueblos ocasiona éste y otros graves males.¹³

En este itinerario eclesial de los primeros siglos destacan fieles laicos de un verdadero compromiso cristiano. Son dignas de mencionar varias fundadoras de instituciones y asociaciones religiosas y laicas como

¹² *Sínodo de San Juan de Puerto Rico de 1645*, “Constitución XLVIII”, No. 56.

¹³ Abbad y Lasierra, *Historia geográfica, civil y natural de la Isla de Puerto Rico*, 215.

El laicado puertorriqueño: significado y pertinencia del camino vivido a la luz de las enseñanzas del Concilio Vaticano II

Gregoria Hernández, Ana Lansós y María Sopeña. Asimismo, el siervo de Dios, Rafael Cordero, y su hermana Celestina, maestros prominentes que educaron con fe y dedicación a blancos y negros, niños y niñas. La labor pedagógica de estos hermanos constituía una iniciativa liberadora sin precedentes y un reto a la situación político-económica de la época que apoyaba la esclavitud. En cuanto a la labor apostólica, el Maestro Cordero expresaba: “que la noche borre las obras meritorias que he podido hacer durante el día” y “Yo no escribo nada en esta vida, porque no quiero recordar hoy el bien que hice ayer”.¹⁴ El maestro Rafael, laico de virtudes heroicas y símbolo de universalidad, educó con dedicación en la palabra de los Evangelios. Este “santo maestro” como lo llamó José Martí, vive entre nosotros como ejemplo de entrega en la fe.¹⁵

En el ámbito de las artes distinguimos al pintor y terciario dominico José Campeche quien es considerado como el intérprete del sentimiento religioso del siglo XVIII en Puerto Rico. Campeche fue un hombre de profundas convicciones religiosas, así lo manifestaban sus hermanas, “temeroso de Dios, y vecino honrado, en quien descollaba, entre sus virtudes morales, la piedad”.¹⁶ Su espiritualidad y devoción cristiana las dejó plasmada en los lienzos que tanto el pueblo puertorriqueño admira.

La invasión estadounidense a Puerto Rico en 1898 constituyó un choque cultural y religioso para los puertorriqueños. En estas

¹⁴ Círculo Maestro Rafael Cordero, *Vida y obra del Maestro Rafael: Apóstol de la educación*, 164.

¹⁵ Alvarado Morales, *El magisterio liberador de Rafael Cordero Molina*, 105.

¹⁶ Tapia y Rivera, Alejandro. *Vida del pintor puertorriqueño José Campeche*, 26.

Marinilda Fuentes Sánchez

circunstancias de americanización, de falta de sacerdotes y de amenaza a la fe católica surgen los Hermanos Cheo¹⁷. Los Cheo se dieron a la tarea de evangelizar por los campos de la Isla, promovían la devoción a la Virgen y el rezo del rosario, pero sobre todo la participación en los sacramentos de la Iglesia. Estos misioneros laicos, campesinos y sin ninguna formación doctrinal, defendieron la identidad nacional y católica. El 4 de febrero de 1927 los Hermanos Cheo recibieron la aprobación canónica como Asociación Católica, Apostólica y Romana de San Juan Evangelista. A los Hermanos Cheo se les considera un movimiento laico de resistencia nacional. Por más de cien años esta Congregación ha brindado un servicio a la Iglesia Católica de evangelización y promoción de la fe cristiana en toda la Isla.

Por otra parte, Pedro Albizu Campos trasciende en nuestra historia como el máximo líder del nacionalismo católico puertorriqueño. Albizu Campos vivió una espiritualidad de compromiso histórico y social, de ahí su militancia política en favor de nuestra autodeterminación como pueblo. Para Albizu la salvación se alcanza en la entrega a los demás por eso decía: “Todos nos salvamos en la patria, el sentido de la vida lo encontramos en la entrega al prójimo en la patria”.¹⁸ En lo que concierne a la praxis laical queda claro que Albizu representa un modelo de vivencia de la fe congruente, entendida como la donación personal por las causas justas.

¹⁷ Congregación seglar, llamada así, debido a los nombres de sus dos fundadores: José de los Santos Morales y José Rodríguez Medina.

¹⁸ Meneses Albizu-Campos, *La espiritualidad de Pedro Albizu Campos*, 37.

El laicado puertorriqueño: significado y pertinencia del camino vivido a la luz de las enseñanzas del Concilio Vaticano II

En las décadas del cuarenta y cincuenta presenciamos la eminente labor apostólica de Carlos Manuel Rodríguez, beatificado en el 2001 por el papa Juan Pablo II. Carlos Manuel se inserta en la corriente de reforma litúrgica preconiliar. Él abogó por la celebración litúrgica en la lengua vernácula y promovió la participación plena y activa de los fieles en las celebraciones.¹⁹ Asimismo, que los laicos ejercieran conscientemente su sacerdocio bautismal para llegar a ser católicos maduros en la fe. Disfrutaba de su apostolado en el Centro Universitario Católico (CUC) donde evangelizaba a profesores, estudiantes y empleados universitarios por medio de la educación teológica y litúrgica. Carlos Manuel vivió la vocación laical a plenitud, tanto que la prefirió a la ordenación ministerial. En ocasión de su beatificación el papa expresó: “Él [Charlie], puso de relieve la llamada universal a la santidad para todos los cristianos y la importancia de que cada bautizado responda a ella de manera consciente y responsable. Que su ejemplo ayude a toda la Iglesia de Puerto Rico a ser fiel, viviendo con firme coherencia los valores y los principios cristianos”.²⁰ Nuestro Beato fue un profeta, adelantado a las reformas del Concilio Vaticano II. Su testimonio de vida correspondía a una conciencia clara de su identidad bautismal.

En este devenir laical en nuestra Iglesia Católica y a pocos años del Concilio surge un movimiento de conciencia social, política y religiosa, la Cruzada Patriótica Cristiana organizada por el padre Victoriano Margarito

¹⁹ Cfr. Concilio Vaticano II. Constitución *Sacrosanctum Concilium* sobre la sagrada escritura, 14.

²⁰ Juan Pablo II citado por González Unzurrunzaga, 384.

Santiago junto a un grupo de la Juventud Obrera Cristiana (JOC). La Cruzada nació del sector de la población más pobre y necesitada: los campesinos y los obreros. Se promovía la doctrina social de la Iglesia y la lucha por la independencia de Puerto Rico al amparo de las encíclicas papales. La historiadora Ivette Aponte Santiago describe a los cruzados de la siguiente manera:

Los cruzados consideran que ellos serán un batallón de trabajadores sociales que, en nombre del movimiento, lucharán por crear conciencia de los males de Puerto Rico, abogarán por su triple objetivo: erradicar el colonialismo, implantar la justicia social y la legislación cristiana. Además de la confianza en Dios, los cruzados tenían fe y seguridad en la capacidad del pueblo, en el empeño positivo por crear y conseguir soluciones a su realidad.

21

Por otra parte, en 1960 nace el Partido Acción Cristiana (PAC), el cual se inserta en la corriente de partidos demócratas cristianos. Fue fundado por un grupo de laicos comprometidos con la defensa y la promoción de los principios de la moral cristiana.²² Dicho partido estaba presidido por el licenciado José Luis Feliú Pesquera, abogado y católico devoto. El programa político buscaba dar soluciones concretas a problemas sociales

²¹ Aponte Santiago, “La Cruzada Patriótica Cristiana: religión y política a mediados del siglo XX: una solución cristiana al estatus colonial de Puerto Rico.”, 221.

²² Es necesario destacar la colaboración de los obispos norteamericanos James P. Davis y James McManus en la inscripción del partido y en la movilización de los fieles a ejercer el derecho al voto.

El laicado puertorriqueño: significado y pertinencia del camino vivido a la luz de las enseñanzas del Concilio Vaticano II

y económicos de la época, por ejemplo: “la vida matrimonial, la falta de hogares propios, el trabajo bien remunerado para todos, el concepto de salario familiar, la participación del obrero en las ganancias y en la administración de la empresa, la defensa y promoción de la clase media, la defensa del pequeño y mediano agricultor, los mejores servicios hospitalarios y la defensa de la familia”.²³ Como miembro de la Cámara de Representantes Feliú Pesquera se hizo sentir promoviendo legislación a favor de los valores cristianos. En 2005, el arzobispo de San Juan, Roberto González Nieves ante el fallecimiento de Feliú Pesquera emitió las siguientes palabras:

Con la partida de Don Feliú, ha fallecido un católico ejemplar que defendió con tesón los postulados de nuestra fe y siempre promovió la enseñanza de valores en nuestras escuelas. El Lcdo. Feliú es un ilustre patriota e insigne hijo de la nación puertorriqueña por lo que, en junio de 2004, le entregamos la primera medalla en memoria del Obispo Juan Alejo Arizmendi que se otorga a los católicos y católicas que se hayan distinguido extraordinariamente por el testimonio de sus vidas como fieles cristianos comprometidos.²⁴

Definitivamente, José Feliú Pesquera mostró un celo apostólico en la esfera pública propia de un laico con plena conciencia de su responsabilidad en la transformación de la realidad.

²³ Mendoza Acevedo, *El Partido de Acción Cristiana en la política puertorriqueña (1959-1965)*, 98.

²⁴ Duprey Salgado, Néstor, 687.

Marinilda Fuentes Sánchez

Otro aporte importante de los laicos a la vida de la Iglesia fue a través de la Juventud Acción Católica (JAC). La JAC se inicia en 1964 con las primeras jornadas de vida cristiana para jóvenes. El padre José Dimas Soberal considera que:

[...] la JAC tuvo una influencia decisiva en la vida eclesial puertorriqueña. Entre otras cosas, se creó una militancia juvenil en la Iglesia, fue una cantera de vocaciones sacerdotales y religiosas. Se renovó la pastoral juvenil que era pasiva y se creó una pastoral con una actitud positiva y militante. Se probó que los jóvenes de Puerto Rico tienen iniciativa, creatividad y entusiasmo para lanzarse a las calles, crear y construir. Más aún, se descubrió que existe entusiasmo, liderazgo y capacidad.²⁵

Cabe mencionar que la Juventud Acción Católica ejemplifica el dinamismo apostólico que pueden alcanzar los jóvenes cuando los anima un mismo espíritu. Luego de pasar revista al actuar de los laicos en la Iglesia preconciliar, procedemos a identificar aquellas iniciativas laicales fruto de las enseñanzas del Concilio.

El laicado en la Iglesia puertorriqueña posconciliar (1965-presente)

El llamado de Juan XXIII al Concilio Vaticano II tuvo lugar precisamente cuando se comenzaba a perfilar en Puerto Rico un catolicismo autóctono con la designación de los primeros obispos

²⁵ José Dimas Soberal, entrevista con la autora, Lares, Puerto Rico, 30 de junio de 2011.

El laicado puertorriqueño: significado y pertinencia del camino vivido a la luz de las enseñanzas del Concilio Vaticano II

puertorriqueños en cuatrocientos años.²⁶ En este particular, Díaz Stevens ha opinado que:

El impacto inicial de las primeras sesiones del Segundo Concilio Vaticano en Puerto Rico fue intensificar esta nueva definición de puertorriqueñidad en la Iglesia, así como recalcar la importancia de las vocaciones nativas y el papel del laicado. Un buen número de líderes en la Iglesia de Puerto Rico reconoció que aquel era el momento clave para abrir nuevas sendas hacia un apostolado que en realidad respondiera a una nueva realidad, o sea, a aquella de una sociedad isleña.²⁷

En algunas comunidades parroquiales las interpelaciones del Concilio fueron recibidas con regocijo y esperanza. El Concilio y la segunda Conferencia del Episcopado Latinoamericano y Caribeño en Medellín (1968)²⁸ impulsaron un camino pastoral a tono con la realidad puertorriqueña. Entre estas comunidades se encuentran: Jesús Mediador en Bayamón, y las comunidades en La Perla, San Juan, en Yauco, Coamo, y Comerío. El denominador común de estas iniciativas se resume en la democratización y apertura pastoral dentro de las parroquias, la inserción en las comunidades pobres de Puerto Rico, el deseo de puertorriqueñizar

²⁶ En 1964 se designó a monseñor Luis Aponte Martínez como el primer arzobispo de San Juan, y el segundo obispo puertorriqueño. El primer obispo puertorriqueño fue Juan Alejo Arizmendi en 1804.

²⁷ Díaz-Stevens, “La Misa Jíbara como campo de batalla sociopolítica en Puerto Rico”, 146

²⁸ La Segunda Conferencia en Medellín fue la recepción creativa del Concilio Vaticano II a la realidad latinoamericana.

a la Iglesia y la identificación con las luchas sindicales, estudiantiles y ambientales. Era una búsqueda de vivir un modelo de Iglesia circular, profética y misionera.

Otro fruto del Concilio y de raigambre laical es el Movimiento de Retiros Parroquiales Juan XXIII fundado en 1973 por Nelson Rivera Beauchamp. Los retiristas Juan XXIII tienen un carisma propio, una espiritualidad de auténtico servicio evangelizador. Por más de cuarenta y cinco años, el Movimiento Juan XXIII ha animado las comunidades parroquiales, inclusive su obra ha trascendido la Isla con presencia en más de una docena de países. Cabe resaltar el aporte de otros grupos y movimientos laicales del posconcilio como es la Renovación Carismática y el Movimiento Familia de Jesús. En fin, que al presente existe al menos una docena de grupos o asociaciones laicales en prácticamente todas las diócesis de la Isla.

Después de esta mirada panorámica a algunas expresiones del quehacer laical pre y posconciliar, corresponde interpretar su significado teológico en vías de una mejor comprensión de la vocación y misión del laicado en nuestro contexto puertorriqueño.

Significado y pertinencia de la praxis laical

Corresponde entonces reflexionar sobre el fundamento teológico del quehacer laical vivido durante muchos años y concretada en diversas experiencias significativas en todo Puerto Rico. Definitivamente el apostolado de los laicos responde al seguimiento de Jesús como máximo

El laicado puertorriqueño: significado y pertinencia del camino vivido a la luz de las enseñanzas del Concilio Vaticano II

referente. Vivir la condición laical es vivir la secularidad al modo de Jesús. Jon Sobrino en este particular afirma: “El seguimiento de la práctica de Jesús con su espíritu es, pues, exigencia ética del mismo Jesús histórico, pero es también principio epistemológico”.²⁹ El Concilio Vaticano describe el compromiso laical en estos términos:

A los laicos pertenece por propia vocación buscar el reino de Dios tratando y ordenando según Dios, los asuntos temporales. Viven en el siglo, es decir, en todas y cada una de las actividades y profesiones, así como en las condiciones ordinarias de la vida familiar y social con las que su existencia está como entretrejida. Allí están llamados por Dios a cumplir su propio cometido, guiándose por el espíritu evangélico, de modo que, igual que la levadura, contribuyan desde dentro en la santificación del mundo.³⁰

Por otro parte, es imprescindible considerar la antropología subyacente a la praxis laical. La dignidad y vocación del ser humano solo puede ser comprendida en su relación con Dios trino. Este es el gran aporte del Concilio Vaticano II, asociar la dignidad humana a la imagen de Dios.³¹ Ahora bien, el texto fundamental de la antropología teológica lo recoge la *Gaudium et Spes* cuando afirma: “En realidad, el misterio del

²⁹ Sobrino, *Jesucristo liberador: Lectura histórica-teológica de Jesús de Nazaret*, 103.

³⁰ Concilio Vaticano II, Constitución dogmática *Lumen Gentium* sobre la Iglesia, 31.

³¹ Cfr., Constitución pastoral *Gaudium et Spes* sobre la Iglesia en el mundo de hoy, 12.

hombre no se aclara de verdad sino en el misterio del Verbo encarnado”.³² En Cristo el ser humano es regenerado y en él alcanza la plena realización y vocación. En consecuencia, los laicos, partícipes del ministerio sacerdotal, profético y real, cumplen su tarea en la misión de la Iglesia de transformar toda la realidad humana.

Por otra parte, una eclesiología de comunión/ministerios es la que permite a los fieles laicos una participación plena, y en igualdad con todos los miembros del Pueblo de Dios. La eclesiología de comunión expresa el principio de la unión del amor que constituye la Trinidad, esto es, la unidad de un solo Dios en tres personas: Padre, Hijo y Espíritu Santo. “Así, pues, todo laico, por los mismos dones que le han sido conferidos, se convierte en testigo y al mismo tiempo en instrumento vivo de la misión de la misma Iglesia.”³³

A modo de conclusión

Estipulado el aporte novedoso del Concilio en lo referente al ser y lugar de los fieles laicos en la Iglesia, volvemos la mirada al quehacer laical en nuestro contexto vital. El camino vivido en Puerto Rico a más de cinco décadas del Concilio es positivo. Definitivamente hemos dado pasos de avance en cuanto a la valoración e integración de los laicos en la vida eclesial como hemos documentado. Ahora bien, es necesario sacar

³² *Ibíd.*, 22.

³³ Concilio Vaticano II, Constitución dogmática *Lumen Gentium* sobre la Iglesia, 33.

El laicado puertorriqueño: significado y pertinencia del camino vivido a la luz de las enseñanzas del Concilio Vaticano II

provecho de la riqueza que representan los laicos para la vida de la Iglesia y la sociedad en general. Entonces procuremos potenciar aquellas acciones y experiencias laicales exitosas para animar otras comunidades y grupos eclesiales. Por ejemplo, el carisma misionero de los Hermanos Cheo, su perseverancia por más de cien años, su compromiso y colaboración en todas las diócesis de la Isla; las comunidades eclesiales de base como espacio de solidaridad y de lucha por las causas de los desposeídos; y el Movimiento Juan XXIII, cuyos retiristas muestran una empatía y entrega en su misión de evangelización y acogida a tantas personas. Igualmente, las virtudes del maestro Rafael Cordero, un digno seguidor del maestro de Nazaret, que nos enseñó cómo hacer del trabajo nuestro mejor apostolado. Y, finalmente, nuestro beato Carlos Manuel Rodríguez modelo de espiritualidad cristiana y santificación en la vida misma.

Es oportuno mencionar la carta del Papa Francisco al cardenal Marc Ouellet donde señala: “Mirar al Pueblo de Dios, es recordar que todos ingresamos a la Iglesia como laicos. Nuestra primera y fundamental consagración hunde sus raíces en nuestro bautismo. A nadie han bautizado cura, ni obispo. Nos han bautizados laicos y es el signo indeleble que nunca nadie podrá eliminar”.³⁴ Pasar por alto esto es olvidar nuestra identidad primigenia como cristianos y no reconocer el ejercicio de rehabilitación a los laicos alcanzado en el Concilio.

³⁴ Francisco, “Carta del santo padre Francisco al cardenal Marc Ouellet”.

Marinilda Fuentes Sánchez

En definitiva, este trabajo nos convoca a promover el compromiso activo de los bautizados en la Iglesia mediante el desarrollo de diversos servicios encaminados a fomentar la justicia social, la inclusión y solidaridad, como signos de un laicado maduro en la fe. Además, como tareas impostergables la concientización sobre la vocación laical, la formación de los laicos para el discipulado misionero, la potencialización de las experiencias laicales, y la opción preferencial por los pobres y excluidos.

Obras citadas

Abbad y Lasierra, Iñigo. *Historia geográfica, civil y natural de la isla de San Juan Bautista de Puerto Rico*. 4ª ed. Ediciones de la Universidad de Puerto Rico, 1966.

Aponte, Ivette. “La Cruzada Patriótica Cristiana: religión y política a mediados del siglo XX: una solución cristiana al estatus colonial de Puerto Rico.” Tesis en Historia de Puerto Rico, Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe, 2010.

Alvarado Morales, Manuel. *El magisterio liberador de Rafael Cordero Molina*. Círculo Maestro Rafael Cordero, 2012.

Círculo Maestro Rafael Cordero. *Vida y obra del Maestro Rafael: Apóstol de la educación*. Círculo Maestro Rafael Cordero, 2010.

Concilio Vaticano II. “Constitución dogmática *Lumen Gentium* sobre la iglesia.” En *Concilio Vaticano II: documentos completos: cuatro*

El laicado puertorriqueño: significado y pertinencia del camino vivido a la luz de las enseñanzas del Concilio Vaticano II

constituciones, nueve decretos, tres declaraciones, siete mensajes a la humanidad. 9.ª ed. San Pablo, 2000.

---. “Constitución *Gaudium et Spes* sobre la Iglesia en el mundo de hoy.” En *Concilio Vaticano II: documentos completos: cuatro constituciones, nueve decretos, tres declaraciones, siete mensajes a la humanidad*. 9.ª ed. San Pablo, 2000.

---. “Constitución *Sacrosanctum Concilium* sobre la sagrada escritura.” En *Concilio Vaticano II: documentos completos: cuatro constituciones, nueve decretos, tres declaraciones, siete mensajes a la humanidad*. 9.ª ed. San Pablo, 2000.

---. “Decreto *Apostolicam Actuositatem* sobre el apostolado de los laicos.” En *Concilio Vaticano II: documentos completos: cuatro constituciones, nueve decretos, tres declaraciones, siete mensajes a la humanidad*. 9.ª ed. San Pablo, 2000.

Congar, Yves. “¿Qué es un laico?” En *Jalones para una teología del laicado*, 3.ª ed., Estela, 1965.

---. *Lay People in the Church: A Study of a Theology of Laity*. Virginia University: Newmann Press, 1965.

Duprey Salgado, Néstor. *Feliú Pesquera: demócrata cristiano*. Autor, 2014.

Ehrman, Bart D., Ed. *The Apostolic Father: I Clement, II Clement, Ignatius, Polycarp, Didache*. Vol. 1. Harvard University Press, 2003.

- Francisco. “Carta del Santo Padre Francisco al Cardenal Marc Ouellet, presidente de la Pontificia comisión para América Latina.” https://w2.vatican.va/content/francesco/es/letters/2016/documents/papa-francesco_20160319_pont-comm-america-latina.html
- García de Andoin, Carlos. *Laicos cristianos, iglesia en el mundo*. Hoac, 2004.
- González Unzurrunzaga, José. *Beato Carlos Manuel Rodríguez Santiago: místico y apóstol laico puertorriqueño, 1918-1963*. Plaza Mayor, 2008.
- Juan Pablo II. “Exhortación post sinodal *Christifideles laici*.” http://w2.vatican.va/content/john-paul-ii/es/apost_exhortations/documents/hf_jp-ii_exh_30121988_christifideles-laici.html
- Legorreta, José de J., “Teología del laicado y la reforma de la Iglesia: la eclesiología de Juan A. Estrada”. *Revista Iberoamericana de Teología*, no. 4, 2007.
- López de Haro, Damián. “Constitución XLVIII”, *Sínodo de San Juan de Puerto Rico de 1645*. Centro de Estudios Históricos del CSIC e Instituto de Historia de la Teología Española de la UPS, 1986.
- Meneses Albizu-Campos, Cristina. *La espiritualidad de Pedro Albizu Campos*. Hato Rey, P.R.: Publicaciones Puertorriqueñas, 2008
- Mendoza Acevedo, Carlos. *El Partido de Acción Cristiana en la política puertorriqueña (1959-1965)*. Arco de Plata Editores, 2011.

El laicado puertorriqueño: significado y pertinencia del camino
vivido a la luz de las enseñanzas del Concilio Vaticano II

Pío XII. “La *Elevatezza*”, *Discurso a los nuevos cardenales*. 20 de febrero de 1946.

Rahner, Karl. “Sobre el apostolado seglar”, En *Escritos de teología*, tomo II. Taurus, 1959.

Sobrino, Jon. *Jesucristo liberador: Lectura histórico-teológica de Jesús de Nazaret*. UCA Editores, 1996.

Tapia y Rivera, Alejandro. *Vida del pintor puertorriqueño José Campeche*. Ediciones Rumbos, 1967.